

ninguna instancia haya sido presentada, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 7 de julio de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

18675 RESOLUCION de 7 de julio de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Convocada a concurso, por Resolución de fecha 8 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que ninguna instancia haya sido presentada, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 7 de julio de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

18676 RESOLUCION de 8 de julio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas 92/1, 92/2, 92/3, 92/4, 92/7, 92/11 y 92/17 de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 92/1, 92/2, 92/3, 92/4, 92/7, 92/11 y 92/17, convocadas por resoluciones rectorales de fecha 6 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), Comisiones que se relacionan como anexo a esta resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 8 de julio de 1992.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica de la Ingeniería». Plaza número 92/1

Comisión titular:

Presidente: Don Joel Fernández Soto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José Pose Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Luis Valero Abadal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Luis Arias Jordán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Eduardo José Herráez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Camilo Vázquez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José M. Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; Manuel López Membriella, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Jorge Navarro Fornies, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Plaza número 92/2

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña

Vocal Secretario: Don José Carlos Núñez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña M. Gloria Medrano Mir, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Francisco Miras Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Isabel Avila Carretero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio A. González García-Pienda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Camilo Brandín Feijoo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José María Román Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don José Luis del Amo Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña Mercedes Rodrigo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Plaza número 92/3

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón González Cabanach, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don José Carlos Núñez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel García Cabero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña María Dolores Tresseras Puig, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña María del Carmen Gil Ciria, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Antonio González García-Pienda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Camilo Brandín Feijoo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma del País Vasco; don Pedro Toribio García Fidalgo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don José Antonio Gallardo Cruz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Plaza de Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Plaza número 92/4

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Souto Paz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Vocal Secretario: Don Gregorio Delgado del Río, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José María González Valle Cienfuegos, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Serrano Postigo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor Reina Bernaldez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Sara Acuña Guirola, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Carlos Larrainzar González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Alberto Bernárdez Cantón, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José Javier Amorós Azpilicueta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Plaza número 92/7

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don José Juan Lamas Seco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cataluña; don Luciano Boquete Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Jesús Vicente Rodrigo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad de Vigo.